

J. CONGRESO LOCAL

**EDNA ELENA  
VEGA RANGEL****SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
AGRARIO,  
TERRITORIAL  
Y URBANO**

**4** Doctora en sociología con especialidad en Sociedad y Territorio por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Edna Elena Vega Rangel será la nueva titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a partir del 1 de octubre, cuando Claudia Sheinbaum Pardo asuma la Presidencia de la República.

Edna Elena Vega Rangel cursó, también en la UAM

Azcapotzalco, estudios de Maestría en Planeación Metropolitana y la licenciatura en Sociología con especialización en Sociología Urbana.

La próxima titular de la Sedatu sólo cambiará de oficina, ya que actualmente encabeza la subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario,

cargo que ocupó a partir de junio de 2022, luego del deceso de David Cervantes.

"David fue un hombre de lucha, solidario, generoso, respetuoso, feminista, conciliador y una persona que nos enseñó a trabajar siempre con el corazón", señaló Edna Elena Vega Rangel en el homenaje luctuoso al entonces subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu.

A partir de entonces, Vega Rangel tomó las riendas del Programa Nacional de Reconstrucción, para culminar de manera exitosa con las acciones de apoyo para las

comunidades afectadas por los sismos de 2017 y 2018.

En el ámbito académico, fungió como profesora titular e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma

de la Ciudad de México.

Colaboró en las organizaciones de la sociedad civil Casa y Ciudad y Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A.C., además de desempeñarse como consultora independiente en temas de vivienda, así como perito en desarrollo urbano.

A lo largo de los años, Edna Elena Vega Rangel ha participado en cursos, conferencias y publicaciones vinculadas con el tema de desarrollo urbano y vivienda.

En 2019, 2020 y 2021, la también integrante del Consejo Consultivo Nacio-

nal de Morena fue distinguida con el premio Líderes en Concreto en la categoría Mujer Líder.

En el ámbito de la administración pública, participó como secretaria técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal; directora de Desa-

rrollo Económico en el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México; directora general de Planeación Estratégica; directora general del Instituto de Vivienda del Distrito Federal; asesora en la Procuraduría Social y directora de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa.

De diciembre de 2018 a junio de 2022 se desempeñó como directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), también adscrita a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la que será su casa por seis años más.

— Ernesto Méndez

**EN CASA**

Edna Elena encabeza la subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu, la cual será su hogar por seis años más.



## REFRENDA SHEINBAUM FÓRMULA CON GONZÁLEZ, KERSHENOBICH, VEGA, ESTEVA Y BUENROSTRO

**FUTURA** Presidenta retoma perfiles de excolaboradores en la CDMX y del actual gabinete; suma prestigio académico. **págs. 8 a 10 y 21**

**SEÑALA** tras el anuncio que "todos son muy buenos, quieren el proyecto, son profesionales y honestos"; en IP saludan designaciones.



### LOS ELEGIDOS

- 1 LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR**  
• Energía  
"Vamos a avanzar en la transición energética... pero estamos por garantizar la soberanía nacional"
- 2 RAQUEL BUENROSTRO**  
• Función Pública  
"Combatir la corrupción, también ser más eficientes y obtener mejores metas como Gobierno"
- 3 EDNA ELENA VEGA**  
• Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- 4 JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA**  
• Infraestructura, Comunicaciones y Transportes  
"Consolidar proyectos que el Presidente comenzó y apoyar a la doctora con su visión de obra"
- 5 DAVID KERSHENOBICH**  
• Salud  
"Vamos a avanzar en tener un sistema de salud sólido y que pueda durar mucho tiempo"



Presenta a 5 integrantes más

# Sheinbaum apuesta por experiencia en gabinete

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA VIRTUAL PRESIDENTA** electa nombra a los titulares de la Función Pública, Sedatu, Salud, SICT y Economía; ya suman 13 designaciones en el equipo de la exjefa de Gobierno de la CDMX

**CLAUDIA SHEINBAUM,**  
acompañada de la segunda parte  
del que será su gabinete, ayer.

**E**n una apuesta por su probada experiencia y capacidades técnicas, y lejos de un perfil político, cinco integrantes de lo que será el próximo gabinete presidencial fueron revelados ayer por la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien sumará a su equipo a antiguos y actuales titulares de dependencias federales y capitalinas.

La próxima Presidenta de la República calificó a los integrantes como un "gran equipo... profesionales, honestos", a quienes agradeció haber aceptado el encargo, pues seguirán en sus funciones actuales, pero enfrentarán una "doble tarea".

"Todos son muy buenos, todos quieren al proyecto al que pertenecemos, son profesionales, honestos. Estoy muy contenta del equipo que estamos formando. Muchos de ellos hemos trabajado juntos desde hace tiempo, con otros no hemos trabajado directamente", dijo al respecto.

Una de las personas es la actual titular de la Secretaría de Economía, Raquel Buenrostro, que será designada como la próxima secretaria de la Función Pública y quien llegará al cargo con una preparación como licenciada en Matemáticas y maestría en Economía.

En su perfil profesional destaca la titularidad de la Oficialía Mayor y luego del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en este sexenio. Asimismo, se ha desempeña-

do como gerente de Planeación y Desarrollo de Petróleos Mexicanos; subtesorera de Política Fiscal en el Gobierno del Distrito Federal y cuenta con una trayectoria de 28 años en la administración pública.

Claudia Sheinbaum la calificó como una "mujer incorruptible", como todo el Gabinete, "pero particularmente ella es una mujer que en el lugar donde ha estado se ha desempeñado de una manera sobresaliente", dijo.

Otra funcionaria de nivel federal que se incorporará a su gabinete es Edna Elena Vega Rangel, actual subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), de la cual será titular.

Ha sido secretaria técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, directora de Desarrollo Económico en el Fideicomiso del Centro Histórico, y directora general de Planeación.

Al frente de la Secretaría de Salud quedará David Kershenovich, médico cirujano y gastroenterólogo que durante la campaña se encargó de coordinar el eje de "Derecho

a la salud" en los Diálogos por la Transformación.

Del 2012 al 2022 se desempeñó como director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; además, fue secretario del Consejo de Salubridad General y presidente de la Academia Nacional de Medicina.

"Ha recibido el reconocimiento al Mérito Médico, la medalla al Mérito en Ciencias y Artes y el Premio Nacional de Ciencias; miembro honorario del Royal College of Physicians de Inglaterra y miembro de la Academia Nacional de Medicina de España y de Cataluña, consejero de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y es un investigador muy reconocido, tiene más de 500 publicaciones en diversos temas", destacó Sheinbaum Pardo.

Desde las filas del gobierno capitalino, Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, será el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

La virtual Presidenta electa dijo sentirse orgullosa de todas las obras que desarrollaron en conjunto, pues aseguró conocerlo desde un posgrado en ingeniería para más tarde compartir ejes cuando él se desempeñó como comisionado por el jefe de Gobierno en el entonces Distrito Federal.

"Tenemos tiempo de conocernos, desde el posgrado de ingeniería, pero conocí de su trayectoria, honestidad y profesionalismo cuando nos ayudó en la construcción del segundo piso de Periférico. Director de Obras e Infraestructura de la Dirección General de Obras Públicas y tiene un currículum



también muy extenso en el servicio público. Y realmente yo me siento muy orgullosa de todas las obras que desarrollamos con Jesús en la Ciudad de México como secretario de Obras de la Ciudad”, dijo.

Otro nombramiento anunciado fue el de Luz Elena González Escobar, exsecretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, quien quedará al frente de la Secretaría de Energía.

Al cargo llega con el respaldo de una licenciatura en Economía por la UNAM y maestría en Derecho Fiscal, estudios que complementó con otros en materia de desarrollo sustentable y medio ambiente.

Un ausente en la presentación fue el actual secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que continuará en su cargo, Rogelio Ramírez de la O, quien no acudió a la presentación porque tuvo una reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es así que ya suman 13 nombramientos anunciados por la morenista para su equipo presidencial. El jueves pasado presentó a Marcelo Ebrard como titular de Economía; Juan Ramón de la Fuente, para la Secretaría de Relaciones exteriores; Alicia Bárcena, para la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales; Rosaura Ruiz, para la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación;

Julio Berdegué, en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Ernestina Godoy, como consejera jurídica del Ejecutivo Federal, y posteriormente anunció a José Antonio Merino para la Agencia de Transformación Digital.

## 20

**Secretarías** de Estado conforman el gabinete presidencial de Claudia Sheinbaum

### EL DATO

**ENTRE** las nuevas dependencias de la administración de Sheinbaum se encuentra la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en lugar del Conahcyt.

**“ TODOS SON** muy buenos, todos quieren al proyecto al que pertenecemos, son profesionales, honestos. Estoy muy contenta del equipo que estamos formando. Muchos de ellos hemos trabajado juntos desde hace tiempo”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Virtual Presidenta electa



**CLAUDIA Sheinbaum (centro), con los nuevos miembros del gabinete, ayer.**



# Desde hoy ya se castiga con prisión la violencia vicaria

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

**A PARTIR** de este viernes la violencia vicaria ya es reconocida como un delito que se castiga con cárcel, de acuerdo con el decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, publicó ayer en el órgano informativo modificaciones y reformas a los Códigos Civil y Penal locales que previamente aprobó el Congreso capitalino para tipificar esta violencia.

Así, el artículo 323 Séptimus del Código Civil reconoce a la violencia vicaria como el uso de hijos e hijas, así como a personas con discapacidad o enfermas por parte de una persona para agredir, amenazar o intimidar a otra con quien tenga o haya tenido un matrimonio, concubinato "o de hecho con una mujer".

Alejandra contó a *La Razón* que es víctima de este tipo de violencia por parte del padre de su hijo.

"Soy mamá de un niño de siete años, él está conmigo, afortunadamente, y llevo siete años protegiéndolo de la violencia que ejerce su genitor en contra de él para seguir controlándome, sometién dome y violentándome, lo que hoy ya es un delito en la Ciudad de México", mencionó.

El sujeto, dijo la víctima, la agredió desde 2008 cuando comenzaron a vivir juntos, pues aunque él no podía tener hijos, durante años la culpó por eso, pese a que ella sí podía quedar embarazada.

En 2013 la violencia escaló luego de que Alejandra quedó embarazada por inseminación. Asistieron a un concierto en el Auditorio Nacional y ahí la aventó de unas escaleras. Por años, contó, fue violentada física, psicológica y emocionalmente, incluso tras el nacimiento de su hijo.

La mujer recordó que entre las violencias de las que fue víctima están que el sujeto se llevaba por las noches a su hijo a su auto para amenazarla que podía llevarse; la corrió a ella y a su hijo del hogar

donde vivían; la golpeó.

"En noviembre de 2017 inició la demanda familiar y denuncia penal y así empezó la otra pesadilla que es la violencia institucional y sin la cual la violencia vicaria no sería tan cruenta y destructiva", dijo.

Alejandra dijo que el exjefe decimo quinto familiar de la Ciudad de México, Rogelio Hernández Pérez, junto con su exsecretario de acuerdos, Israel Edmundo Romero García, ignoró la evidencia y ordenó facilitar las visitas del menor con su padre pese a las pruebas de violencia.

Después, las autoridades vincularon al sujeto por violencia familiar; no obstante, aún en pandemia y ya detenido, el sujeto amenazó de muerte a Alejandra.

Con las reformas aprobadas, el Código Penal capitalino establece penas de dos a seis años de prisión para quien cometa violencia vicaria, lo que celebra Alejandra.

**EL TIP**

**EN NOVIEMBRE** de 2022, el Congreso aprobó por unanimidad el reconocer la violencia vicaria en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia local.

**40**

**Pesos** diarios otorga la expareja de Alejandra a su hijo

**“**QUE ESTE tipo de agresores pierda la patria potestad es una solución. Los juicios no deberían tomar tanto tiempo para resolverse, es la integridad y la vida de niñas, niños y adolescentes las que están en riesgo”

**ALEJANDRA**

Activista y víctima de violencia vicaria





4

Indagatorias más  
hay contra el agre-  
sor de Alejandra

Foto: Frente Nacional Mujeres Facebook

ACTIVISTAS, durante una protesta en 2022 en la CDMX.

